



Ayuntamiento de
Cantillana

**ANUNCIO DE APROBACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO Y ORDENACIÓN DEL PRECIO PÚBLICO
POR LA ENTRADA A LA FIESTA DE FIN DE AÑO 2025**

Rocio Campos Delgado, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Cantillana,
HACE SABER:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2025, el expediente de aprobación del establecimiento y ordenación del precio público por la entrada a la Fiesta de fin de Año 2025 se hace público el siguiente acuerdo adoptado:

PRIMERO. Aprobar el acuerdo para el establecimiento y ordenación de los precios públicos sobre las entradas para la fiesta de Fin de Año 2025 a realizar en la Nave Multifuncional el día 1 de enero del 2026 según obra en el expediente a un precio de **12 euros**.

SEGUNDO. Ordenar la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el Tablón de Anuncios electrónico de este Ayuntamiento, para general conocimiento a las normas de publicidad activa. Entrando en vigor al día siguiente de su publicación en el BOP.

TERCERO. Facultar a la Alcaldía para suscribir los documentos relacionados con este asunto.

En Cantillana, a fecha de la firma electrónica

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Código Seguro De Verificación	2KcqgECxXngyd1+zByMivQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Campos Delgado	Firmado	02/12/2025 12:40:41
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2KcqgECxXngyd1+zByMivQ==		

